

VIATICOS:	\$ 80,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C.  
FABIÁN MASAQUIZA SAILEMA

PERIODO DESDE	HASTA	DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
20/1/2026	24/1/2026	4	1	\$ 320,00	\$ 16,00	\$ 336,00	\$ 100,80	\$ 235,20

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - FLORENA - SANTA CRUZ			VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-100-00226	24/1/2026	HOSPEDAJE - ALIMENTACIÓN	\$ 244,95
SUMA DE FACTURAS			\$ 244,95
SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 235,20 Y JUSTIFICA \$ 244,95			\$ 244,95

  
Fabián Salinas

Fondo: 9  
Anticipo \$ 336,00





**Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0050-M**

**Puerto Ayora, 27 de enero de 2026**

**PARA:** Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante  
**Subdirectora Administrativa Financiera**

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda  
**Tesorero Titular**

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin  
**Analista de Presupuesto**

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz  
**Analista de Contabilidad**

**ASUNTO:** Presentación de informe para liquidación de viáticos. Fabian Masaquiza.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: FABIAN MASAQUIZA SAILEMA previa presentación de informe, ya que, realizó la comisión de servicios en la Isla de Floreana del 20 de enero al 24 de enero del 2026, con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0028-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez  
**DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA**

Referencias:  
- ABG-VF-2026-0007-M

dt

Firmado electrónicamente por:  
**MARIELA ALEJANDRA  
CEDENO GOMEZ**





**Memorando Nro. ABG-VF-2026-0007-M**

**Puerto Ayora, 26 de enero de 2026**

**PARA:** Sr. Blgo. Ronal Landival Azuero Saritama  
**Responsable Vigilancia Fitosanitaria**

**ASUNTO:** Entrega de informe de servicios institucionales realizado en la isla Floreana.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, se realiza la entrega del informe de servicios institucionales realizado en la isla Floreana, de acuerdo al memorando Nro. ABG-ABG-2026-0028-M, en el cual dispone la movilización a la isla antes mencionada, con el fin de participar en la implementación del Sistema de Monitoreo Remoto Inteligente, mediante tecnología LoRaWan (Long Range Wide Area Network), en el marco del Proyecto Restauración Ecológica de la Isla Floreana que ABG se encuentra como Co-ejecutor.

Para lo cual, me movilité desde la isla Santa Cruz el día martes 20 de enero 2026 en horas de la mañana y retorné el día sábado 24 de enero de 2026 en horas de la tarde.

Por lo antes mencionado solicito a usted realizar el trámite necesario para la liquidación de viáticos, adjuntando en físico el informe de las actividades realizadas y demás anexos necesarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Fabian Masaquiza Sailema  
**TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA I**

Referencias:  
- ABG-ABG-2026-0028-M

Escudo Electrónico del  
FABIAN MASAQUIZA  
SAILEMA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 01-FMS-VF-2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 26-01-2026
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MASAQUIZA SAILEMA FABIAN	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público de Apoyo 1 – Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1.
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Floreana – Puerto Velasco Ibarra – Galápagos	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad- Unidad de Vigilancia Fitosanitaria
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: YAMER JIMÉNEZ TORRES, FABIAN MASAQUIZA SAILEMA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>Del 20 al 24 de enero de 2026</b>	
<p><b>Martes 20 de enero de 2026</b> 08h00 Zarpe con destino a Puerto Velasco Ibarra, isla Floreana 10h00 Arribo a Puerto Velasco Ibarra y traslado al hotel.</p> <p>15h00 Capacitación con técnicos de la Fundación JOCOTOCO y técnicos de WIDLIFE PROTECTION SOLUTIONS (WPS), para participar en la implementación del Sistema de Monitoreo Remoto Inteligente, mediante tecnología LoRaWan (Long Range Wide Area Network) en la isla, en el marco del Proyecto Restauración Ecológica de la Isla Floreana.</p>	
<p><b>Miércoles 21 de enero de 2026.</b> Distribución de equipos de trabajo, preparación de equipos (cámaras, panel solar, antenas, Gps) y accesorios que se utilizan para instalar cámaras en cada punto establecido. Traslado en vehículo hasta el parqueadero del Asilo de la Paz, luego se procede con la caminata al sitio denominado Pampa Larga, se realizó un recorrido de 9.7 kilómetros, durante el trayecto se utilizó dos tipos de cámaras, una de ellas poseía un potenciador incorporado para su mayor alcance, mientras que la otra era una cámara normal, la misma que no tenía mucha cobertura o alcance, mientras que la cámara que tenía el potenciador incorporado captaba buena señal a la distancia antes mencionada (9.7km). Las antenas se encuentran instaladas en el cerro Asilo de la Paz. En este recorrido se instalaron dos cámaras que poseen el sistema de monitoreo remoto inteligente.</p>	
<p><b>Jueves 22 de enero de 2026.</b> Capacitación sobre el uso del sistema EARTHANGER, es software de acceso libre que permite realizar un seguimiento en tiempo real a los técnicos que se encuentran en el campo, además tomar y enviar fotografías información que reciben en la oficina en un lapso de 30 segundos. Nos trasladamos en helicóptero al sitio denominado cerro Colorado, en el cual se realizó el test de cobertura a las cámaras con inteligencia artificial, se instalaron 2 cámaras en este sitio. Se realizó monitoreo de búho en esta zona para saber si existe una posible anidación en el área, no se encontró indicios.</p>	
<p><b>Viernes 23 de enero de 2026.</b> Preparación de cámaras trampa y paneles solares que serán instaladas junto con las cámaras. Traslado en helicóptero al sitio denominado “las Mongas”, se realizó el test de cobertura de estas cámaras en un radio de 100 metros a la redonda, estos equipos no captaban señal o no existía comunicación con las antenas que están en el cerro Asilo de la Paz, razón por la cual los técnicos de WPS, indican que se regresen a Puerto hasta que solucionen en inconveniente. Una vez solucionado el inconveniente nos movilizamos al mismo punto, en este sitio se instalaron dos cámaras, cada una están a una distancia de 500m.</p>	
<p><b>Sábado 24 de enero de 2026</b> Se lleva dos cámaras de monitoreo remoto al sitio denominado “Lobería Sur”, se realizó un recorrido de 12.85km, se instaló una cámara de monitoreo remoto que posee un potenciador incorporado, mientras que la otra no captaba señal.</p>	
<p><b>Conclusiones:</b> Se participo en la capacitación por parte de técnicos de WIDLIFE PROTECTION SOLUTIONS. Se realizó la instalación de 5 cámaras de vigilancia remota, las mismas están a una distancia mínima de 6 a 8 kilómetros. Este tipo de sistema se utiliza únicamente en lugares donde no existe cobertura para teléfonos celulares, razón por la cual utilizan antenas receptoras e internet STARLINK, para poder enviar la información en tiempo real. La implementación de estos equipos es importante por la información que se obtiene en tiempo real, lo cual permite contar con bastante información y poder ejecutar acciones inmediatas para mitigar un posible problema.</p>	
<p><b>Recomendaciones:</b> Para Santa Cruz, como primer paso sería utilizar una cámara que posee chip o tarjeta SIM que tenga datos móviles, de cualquier operador y verificar hasta que sitios o puntos llega la señal. En sitios que no hubiere cobertura a celular, se debería instalar una antena STARLINK y antenas receptoras de señal para que se comuniquen con las cámaras y puedan transmitir la información al punto de control u oficina.</p>	

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		20-01-2026	20-01-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		08h00	10h00			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	FLOWER	Puerto Ayora - Puerto Velasco Ibarra	20-01-2026	08:00	20-01-2026	10:00
Marítimo	FLOWER	Puerto Velasco Ibarra - Puerto Ayora	24-01-2026	14:40	24-01-2026	17:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <b>Lic. Fabian Masaquiza Sailema</b> Técnico de Vigilancia Fitosanitaria C.I.			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			
 <b>Blgo. Ronal Azuero Saritama</b> C.C.: Responsable de Vigilancia Fitosanitaria			 <b>Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez</b> C.I.: Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
 <b>Mgs. Mariela Cedeño Gómez</b> Directora Ejecutiva (E)ABG C.I.						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
<b>Mgs. Mariela Cedeño Gómez</b> Directora Ejecutiva (E)ABG C.I.						



R.U.C.: 2000022539001

**FACTURA**

No.001-100-000000226

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

2401202601200002253900120011000000002261234567813

**AMBIENTE PRODUCCION**

**EMISIÓN: NORMAL**

**FECHA DE AUTORIZACIÓN: 24/01/2026**

**CLAVE DE ACCESO**



2401202601200002253900120011000000002261234567813

2401202601200002253900120011000000002261234567813

**ROSETO ATOCHA EDIE DAVID**

CASA DE HUESPEDES LOS CACTUS

Dirección Matriz: ISLA SANTA MARIA

Dirección Establecimiento: ISLA SANTA MARIA

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:NO

**CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE**

**Razón Social / Nombres y Apellidos:** Fabian Masaquiza Sailema

**Identificación:** 024780

**Fecha Emisión:** 24/01/2026

**Guía Remisión:**

**Dirección Cliente:** Calle Santa Rosa 1234

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
0001		SERVICIO DE HOSPEDAJE.	4.00	30.000000	0.00	120.00
0002	0002	SERVICIO DE ALIMENTOS.	4.00	20.000000	0.00	80.00
0004		DESAYUNO	1.00	6.000000	0.00	6.00
0005		ALMUERZO	1.00	7.000000	0.00	7.00

**Información Adicional**

Telefono

Email

Observacion

**Servicio de alojamiento y alimentación del 20 al 24 de enero del 2026.**

**Forma Pago**

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

**Valor**

244.95

<b>SUBTOTAL IVA 15%</b>	213.00
<b>SUBTOTAL IVA 5%</b>	0.00
<b>SUBTOTAL 0%</b>	0.00
<b>SUBTOTAL no objeto de IVA</b>	0.00
<b>SUBTOTAL exento de IVA</b>	0.00
<b>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</b>	213.00
<b>TOTAL Descuento</b>	0.00
<b>IVA 15%</b>	31.95
<b>IVA 5%</b>	0.00
<b>IMPORTE TOTAL</b>	244.95



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0028-M

Puerto Ayora, 16 de enero de 2026

**PARA:** Sr. Lcdo. Fabian Masaquiza Sailema  
**Tecnico de Vigilancia Fitosanitaria 1**

Sr. Tlgo. Yamer Onofre Jimenez Torres  
**Tecnico de Vigilancia Fitosanitaria 1**

**ASUNTO:** Disposición a la Isla Floreana Fabián Masaquiza, Yamer Jiménez

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-DVCB-2026-0009-M, mediante el cual solicita la movilización de dos técnicos de Vigilancia Fitosanitaria a la Isla Floreana, con el fin de participar en la implementación del Sistema de Monitoreo Remoto Inteligente, mediante tecnología LoRaWan (Long Range Wide Area Network) en dicha isla, en el marco del Proyecto Restauración Ecológica de la Isla Floreana que ABG se encuentra como Co-ejecutor.

En este sentido, autorizo cumplir la agenda de trabajo planificada, y que por ubicación geográfica debe movilizarse desde la isla Santa Cruz el día martes 20 de enero 2026, en horas de la mañana y retornar el día sábado 24 de enero de 2026 en horas de la tarde.

Por motivo, que son actividades de gran relevancia y debido que al momento nos encontramos realizando el proceso de contratación pública de pasajes aéreos y marítimos, solicito muy comedidamente proceder con la compra de pasajes marítimos y posterior realicen el trámite de reembolso según corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez  
**DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA**

**Referencias:**

- ABG-DVCB-2026-0009-M

**Anexos:**

- hoja\_de\_ruta\_abg-dvcb-2026-0009-m.pdf  
- abg-dvcb-2026-0009-m-1.pdf

**Copia:**

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante  
**Subdirectora Administrativa Financiera**

Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez  
**Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad**

Sr. Blgo. Ronal Landival Azuero Saritama  
**Responsable Vigilancia Fitosanitaria**

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco  
**Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano**

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez  
**Responsable del Proceso de Gestión Administrativa**



**Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0028-M**

**Puerto Ayora, 16 de enero de 2026**

Sr. Ing. Luis Alberto Flores Correa  
**Técnico de Documentación y Archivo**

Sr. Tlgo. Jo elito Rolan Mora Salgado  
**Responsable de Oficina Técnica Floreana**

dt

**ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO:**

**Cámaras de monitoreo remoto**

**Cámara que posee chip o tarjeta SIM de teléfono**



**Instalación de cámaras de monitoreo remoto con inteligencia artificial.**





AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD  
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

**CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN**

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE	Provincia
	Sr. Lcdo. Fabian Masaquiza Sailema	

FECHAS	LLEGADA	SALIDA	No de días
	20 de enero 2026	24 de enero 2026	05

Referencia:	Fecha
Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0028-M	16 de enero 2026

**Motivo de la comisión:**

Participar en la implementación del Sistema de Monitoreo Remoto Inteligente, mediante tecnología LoRaWan (Long Range Wide Area Network) en dicha isla, en el marco del Proyecto Restauración Ecológica de la Isla Floreana que ABG se encuentra como Co-ejecutor.

**Autorización:**

Dirección Ejecutiva

**Observaciones:**

El evento se desarrolló en la isla Floreana, realizaron las actividades planificadas.

<b>Lugar y fecha:</b>	Sábado 24 de enero del 2026
-----------------------	-----------------------------

firmado electrónicamente por:  
**OSELITO ROLAN MORA  
ALGADO**

Validar electrónicamente con FirmAEC

Joselito Rolan Mora Salgado

**RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA FLOREANA**

